EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca sábado 19 de Enero de 1895 — **Núm. 12380**

Los presidios españoles

La *Revue Bleu*, que se publica en París, en *Una visita á los presidios*, se ocupa del de Ceuta en términos tan poco lisonjeros para nuestra administración penal, que no podemos menos de reproducirlos por lo que pueda interesar al Director del ramo, quizá desconocedor de esa difamatoria publicación.

Dice, refiriéndose á los penados, que «aceptados por la población, que no rechaza su contacto, van y vienen; trabajan fuera si les place; comen y beben en los figones; cultivan jardines, cuyas flores venden y se dedican con entera libertad al pequeño comercio.

Gracias á la connivencia de los empleados, corrompidos por las salamerías de las mujeres que suelen seguir á Ceuta á sus maridos condenados, éstos reciben tabaco, aguardiente y toda clase de comestibles. Fuman, cantan, tocan la guitarra ó rasguean la bandurria; juegan á los naipes, al dominó, al monte y á las chapas; se emborrachan, se baten y suele correr la sangre con frecuencia.

Los presidiarios se dividen en dos bandos singulares: *Aragoneses* y *Andaluces*; es decir, hombres del Norte y hombres del Sur.

Y cuando se trata de rebelión ó surge algún suceso que comentar, aquellos dos bandos luchan como fieras por la cosa más insignificante, por una divergencia de opinión religiosa por ejemplo, ó por el vapor é influencia celestial de tal ó cual virgen.

Cada uno de estos bandos tiene á su cabeza un *bravo*, un *baratero*, un *matachín* de mérito, un *sabio* en la *ciencia* de la navaja.

Este es el *guapo*, cuyas disposiciones *oficiales* son atacadas respetuosamente por sus humildes subordinados.

El *guapo* excita al combate á sus hombres, favorece sus fugas, etc., etc.; pero también apacigua los ánimos entre los *suyos* y arregla los conflictos, viniendo á prestar un verdadero servicio, puesto que su *influencia moral* simplica el trabajo del personal vigilante.

Su *soberanía autocrática* no es electiva; ladeben á sus fuerzas, á su valor personal, á sus hazañas dentro del presidio más que á su historia criminal, por muchas *proezas* que haya realizado.

Su *reinado* no es de larga duración, y sin embargo, sólo la muerte puede dejar vacante su plaza; pero siempre existe algún envidioso de su *alta jerarquía* que resiste á sus órdenes, discute sus *derechos* y manifiesta una franca rivalidad, que no termina sino en un duelo á muerte, al cual asiste toda aquella infame sociedad como á una corrida de toros.

¿Mata el *guapo* á su rival *pretendiente al trono*? Su poder se acrecenta extraordinariamente hasta que vuelve á salir á plaza un nuevo *usurpador*.

¿Es vencido? Su adversario le reemplaza, recibiendo los honores del triunfo...»

***

¿Es verdad todo esto?

Nos abstenemos, en la duda, como el Santo.

Porque admitirlo como fiel reflejo de la realidad, hasta revelaría cinismo en nosotros, si, creyéndolo, no protestáramos con la energía que exige el decoro.

Y negarlo en absoluto declarando apócrifo cuanto ese periódico extranjero revela á la faz del mundo, con menoscabo de nuestro prestigio moral, sería negar cuanto se ha hecho patente en estos últimos años con motivo del tristemente célebre crimen de la calle de Fuencarral.

La honrada sociedad española pudo apreciar entonces las deficiencias del sistema penitenciario, porque salieron á la superficie infinidad de hechos, bastantes á desacreditar por sí solos la excelsitud de las leyes y el prestigio de los Gobiernos que velan por su cumplimiento y aplicación.

Concretémonos, pues, á lamentar que la fantástica prensa francesa acoja en sus columnas estas especies, que no por ser más ciertas merecen la difamación en los labios de un país amigo.

Y elevemos nuestra súplica á los Poderes constituídos, para que no se dé lugar á que nuestros trapos se laven fuera; para que se cumplan los reglamentos, que bien observados pueden evitar, y evitarán seguramente, que los establecimientos penitenciarios españoles sean objeto de una *inspección* extraña; para que los penados no jueguen, no beban, no luchen, no maten, y para que el personal encargado de su custodia no extreme su tolerancia, rayana en lenidad, porque ese personal (que debiera estar mejor retribuído) es, en último término, el verdadero factor, el que, más en contacto con la población penal, conoce los defectos del sistema penitenciario y las reformas que se imponen, no para hacer más aflictiva la situación del recluso, sino para que la cárcel y el presidio sean lugares de corrección y penitencia, en vez de centros de recreo y holganza.

Porque si en este país en que tanto se prodiga la gracia de indulto, han de volver á su seno los hombres que la ley apartó un día, por perjudiciales, justo es que vuelvan sanos de cuerpo y alma, para que obtengan, una vez curados, el puesto que en la familia y en la sociedad perdieron por consecuencia de su falta.

El «Modus vivendi»

con los Estados Unidos

El proyecto de ley leido en el Congreso por el señor ministro de Estado, dice así:

«Á LAS CORTES

La segunda tarifa de los Aranceles generales de Aduanas para las islas de Cuba y Puerto Rico se aplica hoy á todas las naciones, á escepción de Alemania, donde las procedencias antillanas sufren un sensible recargo, y de los Estados Unidos, en los que, despues de terminado el arreglo de reciprocidad de 1891, siguen disfrutando nuestros productos del mismo trato que los demas países, mientras que no sucede lo propio con los Estados Unidos en Cuba y Puerto Rico.

Razones, pues, de equidad aconsejan poner término á una situación que no puede prolongarse, sin esponer al comercio de nuestras Antillas á sufrir el derecho de represalias de que por ley especial, se halla facultado el presidente de los Estados Unidos.

Para evitarlo, el gobierno de S. M. ha llegado á un acuerdo con el gabinete de washington, que se obliga á otorgarnos el trato de la nación mas favorecida mientras España aplique á los productos americanos, en Cuba y Puerto Rico, la segunda tarifa del Arancel vigente, debiendo seguir este *modus vivendi* hasta que se llegue á la conclusión de un trato definitivo de comercio entre las dos partes interesadas, ó hasta que una de ellas manifieste á la otra, con tres meses de anticipación, su deseo de ponerle término.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, autorizado por S. M., y de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á las Cortes el siguiente.

PROYECTO DE LEY

Artículo único. Se autoriza al gobierno para aplicar á los productos y manufacturas de los Estados Unidos, que procedentes de los puertos de dichos Estados sean admitidos en los de Cuba y Puerto Rico, la tarifa segunda de los Aranceles vigentes en ellas, á cambio de que los Estados Unidos apliquen sus tarifas mas reducidas á los productos del suelo y de la industria de Cuba y Puerto Rico.

Este *modus vivendi* regirá mientras no se celebre un tratado definitivo entre ambas partes interesadas, ó hasta que una de ellas anuncie, con tres meses de anticipación, el dia en que desee ponerle término.

Palacio, 11 de Enero de 1895.—El ministro de Estado, *Alejandro Groizard*.»

Según se dice, en la Comisión que ha de dictaminar acerca de este proyecto de ley de gran interés para la isla de cuba, figurarán los diputados de Unión constitucional señores Rodríguez Sa Pedro y Villanueva, los autonomistas señores Perojo y Moya, y los señores duque de Almpdóvar, Urzaiz y Fernández Laz.

«Mujer y Reina»

El estreno de la zarzuela representada en Madrid con este título, original de los señores Pina Dominguez y Chapí ha sido un éxito de los grandes.

El libro

«Hay en la obra, dice *El Imparcial*, dos acciones paralelas; una melodramática, desenvuelve los amores del caballero de Chatelard por la reina María Stuardo; la otra cómica, presenta un gracioso tipo de gascón, Artabán, quien con su escudero Galopín se mezcla en la primera con cómico desenfado, y provoca durante los tres actos la risa del espectador con sus mentiras, sus fanfarronadas y su audacia de buena ley. Va, pues, mediado lo cómico y lo serio como exige el género, pasándose de uno á otro extremo en una acción bien conducida y llena de incidentes, que no debe ser referida aquí para no quitar interés á los espectadores que deseen ver por sí mismos si son exactos nuestros elogios.

Pero en el cúmulo de episodios de *Mujer y Reina* pueden señalarse como de más grata recordación la original entrada de Artabán en escena, sobre un carro de comediantes de la legua que llega al Prado de San Germán de París, entre la curiosidad del pueblo que ignora quién es aquel caballero desmayado ó dormido. Esta situación es, en libro y música, de encantador efecto, y tiene por marco una soberbia decoración de Bussato y Amalio.

Encantador igualmente el momento de la llegada de una tribu de zíngaras que cantan y bailan, y entre las cuales, al final, muy animado y lleno de color, del acto, baila muy bien un paso la niña Ursula Pastor, que si sigue así será muy pronto *estrella* en el fatigoso arte á que se dedica.

El acto segundo quedan en la memoria la graciosa escena en que Artabán engaña á tres caballeros de la corte, y en la cual escena Chapí ha escrito un cuarteto cómico que fué aplaudidísimo, y una escena en una hostería del puerto de Calais. Al llegar á este punto las aventuras del embustero y simpático Artabán y su escudero se apoderaron definitivamente del público, y pudo decirse que la obra había *entrado* con verdadera fuerza, pues ni una sola de las ingeniosas salidas del gascón, ni uno solo de los lamentos de su engañado escudero dejaron de ser celebrados.

Era el legítimo género de nuestra zarzuela que tanto y tan fiel público tiene.

El cuadro final, embarque de la reina María Stuardo para Escocia, tiene por fondo una decoración encantadoramente pintada, que valió á Amalio y Bussato una de las muchas salidas que hicieron anoche á escena.

En el tercer acto domina la nota melodramática; Artabán sigue tan embustero y fanfarrón; pero también tan simpático y generoso como antes, y en una escena en que la reina se ve ofendida por su pueblo, acude, y con una gran mentira, gritando á los doce hombres que le siguen que distribuyan por allí centenares de hombres que existen solo en su imaginación, logra hacer huir al populacho. El público se rió de muy buena gana con la estratagema del gascón y fué justo aplaudiendo la escena.

El cuadro siguiente es de efecto seguro, y le hizo inmediatamente por el libro, por la música y por la decoración. Nieva abundantemente sobre el castillo, uno de cuyos torreones ocupa un tercio del escenario, sobre el foso, y en el balcón se ve la luz de la cámara en que vela la reina. La situación, llena de misterio y plácida soledad, comprende el alerta de una ronda que pasa y la serenata de los franceses fieles á María Stuardo. Es lo que podemos llamar una situación con todas las de la ley para apoderarse del público, como sucedió. Aquello es legítimamente teatral.

Después viene el desenlace, y en un cuadro final lleno de color y vida el nombramiento de príncipe otorgado al aturdido Artabán por la reina, que dá al olvido sus enormes y algo irrespetuosas mentiras en gracia á su lealtad

Ha hecho, pues, Mariano Pina un excelente libro de zarzuela, que ha tomado Chapí con su inspiración y maestría, haciendo de él uno de los mejores modelos del género.»

La música

«Un tercetino del primer acto, dice el citado colega, que es un prodigio de instrumentación el coro de las zíngaras, de admirable frescura; y sobre todo, el bailable cuyo último tiempo puede ponerse al nivel de la *Danse bohemienne*, de Bizet. Y no cuento la escena y coro del mercader judío, de irreprochable gracia.

Inútil es añadir que el primer número obligó al público á pedir la salida de Chapí á escena.

Empieza el segundo acto con un *racconto* de tiple con *fondo* de coro, de una dulzura y placidez que seducen. Sigue un duo de tiples, de más vuelo, y el cuarteto cómico de que ya se ha ablado, que muchos hubieran querido oir por tercera vez, y que se hará tan popular como el coro de doctores de *El rey que rabió*.

El número final de este acto de pura factura wagneriana, es el adios de María Stuardo en el momento de embarcarse, y sedujo por lo tiernísimo de la melodía y el efecto de las notas del metal en el escenario.

El más importante musicalmente, de todos los actos es el tercero, y en él ha puesto Chapí su inspiración y habilidad de siempre. El coro del juramento es de grandiosa y severa factura, pero sobre todos los demás números de este acto descuella un dúo de bajo y soprano admirable, digno de una ópera, y con el cual harán herejías los cantantes por provincias, lo cual será un verdadero desacato.

La ronda y serenata, de que también he hablado al tratar del libro, apenas fué oido la primera vez por las impacientes muestras de aprobación del público, y tuvo que ser repetido á petición unánime.

Todos los números citados fueron repetidos, algunos hasta dos veces.

No recuerdo cuántas veces se vió obligado Chapí á salir á escena; pero cuente el lector el número de cantables citados, y esas y algunas veces más debieron ser.»

***

La Corresponeencia escribe lo siguiente, apropósito del autor de *Mujer y Reina*: «Dígase lo que se quiera, después de Olona, que era quien entendía más en eso de hacer libretos para zarzuelas, no ha habido quien conozca mejor al público y sepa conquistarlo como Pina Dominguez. La crítica, seria unas veces, y la envidia cejijunta otras, podrán zaherirlo y molerle los huesos, pero la gente le aplaude, se vá con él y llena los teatros.»

Del maestro Pérez Cabrero, que dirigió la orquesta, dice *El Imparcial* que es un músico de verdadera talla, obligándole Chapí á salir á escena como «prueba segura de que no hubiera hecho más de lo que Pérez Cabrero hizo, el propio autor de *La Bruja*.»

Portugal

Homenajes á Castilho

El antiguo comandante de la corbeta *Mindello*, Sr. Augusto Castilho, el teniente de navío Sr. Oliver y los tres tripulantes procesados por haber facilitado en Abril último la fuga de los insurrectos brasileños que se acogieron al amparo de la bandera portuguesa, han sido absueltos por unanimidad.

La sentencia del tribunal de guerra ha sido acogida con entusiasmo por la opinión pública.

Al ser puesto en libertad Augusto Castilho, fué objeto de una calurosa y afectuosísima manifestación.

Algunas personas llegaron al extremo de besar las medallas y condecoraciones que cubrían el pecho del marino, como si fueran reliquias.

Se puede asegurar que todo el mundo aplaude el veredicto del tribunal y que no se manifiesta discrepancia alguna, por lo mismo que la sentencia es un nuevo honor concedido á la armada portuguesa.

Charreteras manchadas

En los debates sostenidos ante el tribunal de guerra ha surgido un incidente que es muy celebrado por haber dado ocasión á una frase verdaderamente feliz del comandante Castilho.

El promotor fiscal había terminado su discurso de acusación diciendo: «Las charreteras del señor Castilho están manchadas.»

El marino; á quien se concedió la palabra al terminar el debate, pronunció una peroración elocuente y conmovedora, y contestando al fiscal, exclamó.

—Mis charreteras están manchadas efectivamente, pero no de lodo, sino de agua salada.

Suicidio de un timador

Desde hace tiempo la policía de Madrid, buscaba á un sujeto á quien se le suponía autor ó cómplice de varios delitos de estafa, habitante, según los indicios recogidos, en casa de un zapatero domiciliado en la calle de Ponciano, núm. 7, segundo derecha.

Varias veces los agentes de la autoridad habían estado á buscar al timador en casa del zapatero, pero éste y su mujer aseguraban que no vivía allí semejante sujeto.

Cansados de tan inútiles gestiones, se apostaron dos agentes cerca de la mencionada casa, viendo salir de ella á un hombre de unos cuarenta años, cuyas señas parecían coincidir con las del que se buscaba.

Los agentes se lanzaron en seguimiento del individuo sospechoso, pero al llegar éste á la calle de Abascal, esquina al Paseo de Santa Engracia, notó el espionaje de que era objeto, y sin dar tiempo á que le detuvieran, sacó un revólver y se disparó dos tiros en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

En los vestidos del suicida, que vestía decentemente y usaba boina, halló el juez de guardia que acudió enseguida al lugar del suceso, una petaca, 44 pesetas, una papeleta de empeño una carta procedente del extranjero y dirigida á nombre de Jaime Fabregat, al número 7 de la calle de Ponciano, y en un paquete envuelto en un pañuelo una Guía de Túnez y un centenar de cartas circulares en francés, sin firma que venían á decir, sobre poco más ó menos, lo siguiente:

«Prisión militar de Madrid.—Señor: Circunstancias bastante graves me obligan á confiaros un secreto, del cual depende el porvenir de mi hijita y nuestra mútua fortuna.

Banquero en París el año 1891, me ví obligado á enterrar en los alrededores de esa población 5 millones de valores en papel y á depositar en un Banco de América la suma de un millón de francos.

El objeto de la presente es saber por vuestra contestación si quereis hacer la extracción de los valores y retirar el depósito mediante la recompensa que os ofrezco de la tercera parte de la fortuna, siendo de cuenta vuestra el anticipo de los gastos que es necesario hacer para salvar el plano del terreno y el talón-garantía del Banco.

Si aceptáis mi proposición es enviaré instrucciones.

Os ruego que me escribais en francés, y

que, por precaución, firmeis vuestra carta con este nombre...

Esperando vuestra contestación, recibid, señor, mis saludos más sinceros.—Un ex-banquero.

Dirección: España, Sr. D...»

El juez de guardia, Sr. Rodriguez Llera, se dirigió, después de ordenar la traslación del cadáver al depósito judicial, á la calle de Ponciano, núm. 7, y detuvo al zapatero y su mujer.

Según los dos detenidos, el suicida se llamaba Eusebio Martinez.

Los cambios en Filipinas

Ha tenido la honra de ser recibida en audiencia particular, por S. M. la reina, una comisión de la asociación gestora del canje de la moneda mejicana en Filipinas, presidida por el ex-senador y ex-consejero de Estado Sr. de Azcárraga (D. Manuel), y de cuya comisión formaban parte tres reverendos procuradores de las órdenes monástico-misioneras del archipiélago, al objeto de poner en sus reales manos la razonada Memoria de dicha asociación, en donde se proponen las medidas que en su opinión se deben adoptar para combatir los cambios alzadísimos que existen ahora en nuestras posesiones del extremo Oriente, y reacuñar la moneda mejicana haciéndola española.

La comisión tuvo el gusto de oir de los augustos labios palabras muy favorables á su pretensión, hablando como quien se ha enterado perfectamente del asunto.

Los señores comisionados tuvieron la alta honra de ofrecer sus respetos en la regia estancia á S. M. el rey á sus altezas la princesa de Asturias y á la infanta doña María Teresa, pasando después á efectuar lo propio con la infanta doña Isabel, en cuyas egregias manos tuvieron asimismo la honra de poner otra solicitud, siendo recibidos y oidos con mucha amabilidad é interés por S. A.

Cuentos ajenos

La trapera

La nieve plateaba los árboles de los Campos Elíseos, empolvados como marqueses del antiguo régimen.

Eran las nueve de la mañana y el sol aparecía entre la bruma como un globo de fuego que despide escasa luz.

La gente pasaba con rapidez por la calle, ocultando las mujeres el rostro y bajando los hombres la cabeza, como buques cuya proa se inclina bajo el huracán.

Una trapera, pálida y hambrienta, llevaba de la brida un pobre borriquillo que tenía el aspecto de tener cien años, y que arrastraba un carrito lleno de los trapos, papeles é inmundicias del barrio.

La mujer había hecho una buena recolección desde la una de la madrugada, pero el borriquillo había agotado sus fuerzas.

Al pasar yo por aquel sitio, llamóme la atención el espectáculo que tenía ante mis ojos.

El borriquillo se había detenido de pronto, como si hubiese resuelto no dar un paso más; flaqueábanle las piernas, é inclinaba melancólicamente la cabeza, como si presintiese su última hora.

Me detuve también emocionado ante aquel cuadro tan nuevo y original para mí.

La trapera contemplaba al pobre animal, con aire de lástima, como hubiera podido hacerlo una madre, una esposa ó bien una hermana.

Y también la miraba el borriquillo, como si dijera: «Esto ha concluido y no puedo más! He sido heróico para contigo; he pasado noches enteras sin quejarme, porque comprendía que tu miseria era aún mayor que la mía; tú, en cambio, has sido buena conmigo, me has alimentado y me has proporcionado un buen lecho de paja; pero me muero de cansancio.»

La mujer se acercó al borriquillo, y acariciándole, le dijo:

—Vamos, vamos; supongo que no irás á abandonarme en estos momentos.

La trapera se acercó al carrito, descargó el cesto de los vidrios rotos y añadió:

—Ahora puedes proseguir tu camino.

Pero el borriquillo no se movió de su sitio, pues le constaba que no podría llegar al punto de su destino.

Iba yo á dirigirle la palabra á la trapera, cuando ésta se dirigió presurosa á la taberna inmediata.

El animal la siguió con los ojos, poseído de vaga inquietud, como si temiese morir alejado de su dueña.

—¿Por qué—pensaba yo—habrá sido condenada esa pobre bestia á semejante martirio? ¿Era aquéllo la expiación de uno de sus antepasados, ó el castigo de una vida anterior pasada entre escándalos y orgías?

La trapera volvió á los pocos instantes con un pedazo de pan en una mano y un terrón de azúcar en la otra.

El borrico abrió los labios para no desagradar á su ama; pero se negó á tomar el alimento que le ofrecían.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Qué desgracia!—exclamó la buena mujer.

Comprendí que el animal estaba perdido, y gruesas lágrimas inundaron sus ojos.

Y juro á ustedes que el borriquillo lloró también, poniéndose luego á rebuznar como en sus mejores tiempos.

Creí que aquello era el canto del cisne; pero la bestia empezó á reanimarse á los pocos instantes.

Conmovido ante aquel espectáculo, tendí la mano á la trapera y le dije:

—Apruebo en absoluto lo que usted acaba de hacer.

—¡Ah señor!—me contestó llorando—¡si supiese usted cuanto adoro á ese animal! Figúrese usted que le libré del matadero hace siete años. Tengo siete hijos y mi marido me abandonó por otra mujer hace ya mucho tiempo, teniendo yo que atender con este animalito á todas las necesidades de mi familia.

En aquel momento pasó por la calle un amigo mio, el cual me preguntó:

—¿Qué haces aquí?

—Estoy contemplando ese borriquillo.

—Tendrá mucho ingenio quizás, pero te aseguro que es muy feo.

—Pues á mí me encanta. Me gustaría verte en su lugar. Salió de su cuadra á la una de la madrugada y aún no se ha acostado el infeliz. ¿Quieres hacer á medias conmigo una obra de caridad?

—Con mucho gusto.

—Pues bien; compremos ese borriquillo para jubilarlo de una vez. Esa mujer se encargará de su cuidado.

La trapera nos miraba con severidad, temiendo que nos burláramos de ella. Pero cuando vió brillar cinco luises, se sonrió plácidamente.

—¿Cuánto le costó á usted ese animal?

—Diez francos.

—Pues vaya usted al matadero, compre otro borriquillo y mantenga usted á ese á cuerpo de rey, sin sujetarle á ninguna clase de trabajos. Cuando se acabe el dinero preséntese usted en mi casa.

Dí mi tarjeta á la trapera, acaricié al animalito y me retiré, en compañía de mi amigo.

Habíase operado el milagro. La bestia emprendió la marcha, casi con alegría, y la pobre mujer se colocó detrás del carrito para ayudar á su compañero de glorias y fatigas.

***

Pero al llegar la noche, presentóse en mi casa la trapera, con los ojos inundados de lágrimas.

Comprendí en el acto lo que había pasado.

—¡Señor! ¡Señor!... ¡Ha muerto el pobrecito al llegar á mi domicilio, después de haber cumplido su faena del día!

¡Como el soldado que no se mueve hasta haber quemado el cartucho!

La trapera abrió la mano, en la que ví brillar los cinco luises de la mañana.

—Ahí tiene usted sus cien francos—me dijo.

—Quédese usted con ellos—le contesté—yo se los regalo á usted muy gustoso.

Hay que convenir en que la trapera de mi cuento era una mujer digna de los santos del calendario.

ARSENIO HOUSSAYE.

Noticias

Dice un periódico de Valencia que ayer 18 debía verse ante la Audiencia de aquella capital una causa por hurto, instruida contra un labrador de honradísimos antecedentes, que, hallándose en un campo de su propiedad, colindante con otro sembrado de garbanzos, tomó, arrancándolas de la tierra, dos plantas de dichas legumbres, justipreciadas en *cinco céntimos*.

El dueño de las dos plantas robadas dió parte al juzgado, y el labrador autor del hecho no comparecerá ante el tribunal, porque, según se dice, ha fallecido á consecuencia del disgusto que le produjo el verse procesado.

Varios periódicos franceses insisten en el rumor de hallarse comprometida la embajada de Alemania en el asunto Dreyfus, por suponerse que en ella fué donde se encontró la relación manuscrita de Dreyfus; pero el gobierno ha pasado una nota oficiosa á la prensa ministerial declarando que dicha aseveración se halla por completo destituida de fundamento.

En el suntuoso palacio que la encantadora madame Harrison posee en la avenida Kleber, de París, se quiso solemnizar la terminación del año 1894 con un baile de violetas.

Violetas blancas, violetas malva, violetas rosa, violetas azules y violetas oscuras llenaban por completo los trajes blanquísimos de las señoras y señoritas que concurrieron á tan agradable fiesta.

La señora de la casa tenía á su lado una inmensa cesta llena de *boutonnieres*, que los caballeros iban colocando en el ojal del frac, teniendo cuidado después de recoger en el mismo cesto un ramito de violetas, cuyo color había de ser igual á las violetas que adornaban el vestido de la dama preferida.

A las doce en punto de la noche, una campanilla de plata dió la señal de que el año 94 acababa de espirar.

El wals que se estaba bailando quedó interrumpido. El maestro hizo cesar la orquesta, cada caballero se inclinó respetuosamente ante su pareja de baile y la besó la mano derecha, préviamente desguantada.

Acto seguido los invitados pasaron al comedor, profusamente adornado con orquídeas, donde se sirvió una espléndida cena.

El mantel consistía en una cantidad inmensa de violetas de Parma, colocadas sobre la mesa sin orden ni concierto.

Se han recibido ya en el Museo arqueológico nacional y en breve serán expuestos al público los numerosos y valiosos objetos arqueológicos que, remitidos en 5 grandes cajas, ha enviado á Madrid el jetife de Egipto.

De *Las Provincias:*

«El gobernador ha recibido un telegrama de su colega de Barcelona interesándole la detención de una bella señorita, hija de una persona que ejerce un alto cargo administrativo en aquella población, que, según parece, se ha fugado con un estudiante de medicina muy conocido en esta población.»

Leemos en *El Eco de Castilla* que la comisión especial nombrada para preparar la traslación de los restos del inmortal poeta D. José Zorrilla á Valladolid, se reunió el dia 7 en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, y adoptó acuerdos que revelan el pensamiento de efectuar en la primavera próxima dicha traslación, y verificarla con la solemnidad necesaria al honor debido al ilustre finado y á la consideración que se debe á la ciudad de Valladolid.

Se subdividieron los trabajos para que la ejecución sea lo mas rápida posible, y se acordó que el acto se verifique el 19 del próximo mes de marzo, día en que se celebra la festividad de San José, nombre del malogrado poeta.

El autor de *Lourdes*, que, como ya hemos dicho, ha sido condenado por la Sagrada Congregación del Indice á que su última obra no pueda ser leida por los católicos, á causa de su tendencia herética, va á ser llevado á los tribunales, en unión de M. Chopin, gerente del periódico *Gil Blas*, y de los editores Charpentier y Fasquelle.

El demandante es M. Bourgeois, antiguo contratista de obras públicas que se considera difamado por Zola.

M. Bourgeois reclama: primero: una condena común y solidaria contra los cuatro procesados, que deberán indemnizarle con un franco; segundo, la recogida y destrucción de todos los ejemplares de la novela vendidos ó dispuestos para la venta; tercero, la prohibición de editar, poner á la venta ó de exponer la expresada novela, en tanto que no se hayan retirado los pasajes que se juzgan ofensivos; y cuarto, la inserción de la sentencia en los periódicos de París, Lourdes y Chartres, donde reside el querellante.

La Catedral de Amberes, uno de los más preciosos monumentos del arte gótico, amenaza próxima ruina.

El gobierno belga ha nombrado una comisión de ingenieros y arquitectos para que la reconozcan.

La obra se concluyó en el siglo décimotercero.

Un conocido joyero de Copenhague ha recibido de la czarina Alejandra Fedorowna, en encargo de construir una corona cerrada, figurando cruces griegas y que Su M. colocará sobre su peinado á la griega. El coste de esta alhaja será de 1.200.000 francos, y su labor constituirá una verdadera obra de arte, que ha de ser entregada á S. M. I. para la próxima primavera, como asimismo un collar de perlas del más puro oriente, cuyo precio no bajará de 950 mil francos.

De *El Heraldo* de Madrid:

Con tal rigidez persiste el gobernador de la provincia en su determinación de que no se juegue á los prohibidos, que desde hace días se afirma que varios Círculos de recreo están á punto de cerrar sus puertas, no pudiendo sostener los enormes gastos que sobre ellos pesan, una vez privados de los recursos abundantes que las salas de juego proporcionaban.

Ignoramos lo que habrá de cierto en esto; pero á todo el mundo es notoria la crisis que los casinos y círculos madrileños atraviesan, como han de serlo las gestiones practicadas cerca del gobernador de la provincia para que consienta determinadas clases de juegos, bajo el pretexto de que no están definidos como ilícitos.

Inflexible el señor duque de Tamames, se ha negado, sin vacilación alguna, á toda la pretensión de las Sociedades madrileñas no exceptuando de esta regla de conducta ni aún á las más aristocráticas ó más pudientes.

Los funcionarios de aduanas han secuestrado en Fernandina (Estado norte-americano de la Florida) al yate de vapor *La Gonda*.

Por confidencias cuyo origen no se ha dado á conocer, se sabía que los propietarios del barco intentaban provocar un levantamiento en los Estados de la América Central.

El dueño del barco, señor Mantilla, súbdito español, varios amigos suyos y los tripulantes del buque han sido detenidos.

Las noticias de las autoridades no carecían de fundamento.

En el barco se han encontrado quince cajas de rifles y gran cantidad de municiones.

Hablando de la inauguración del teatro Español, dice un crítico madrileño:

«En resumen: que rebajando lo exagerado, nos queda en el Español una buena muchacha, guapa, inteligente, de porvenir, á la que acompañan unos cachivaches de nuestra ruinosa escena, un aficionado y la protección de un dramaturgo pasado de moda.

El teatro, pasados dos meses, volverá á ser el mismo de antes.»

Dice *El Noticiero Universal:*

«Continúa la instrucción torera de la cuadrilla de *Niñas barcelonesas*. Creemos que la existencia de esta cuadrilla está en pugna con la cultura barcelonesa, y que quizás caiga de lleno dentro de la ley de protección á las niñas, por la cual llamamos la atención de las autoridades.»

Pasajeros llegados á Málaga en el vapor *Africa*, dicen que los muchachos moros que se acercan guardando su ganado á los límites de Melilla, muéstranse más precaces que nunca, llamando perros cristianos á los soldados cuando los ven hacer el ejercicio.

Las relaciones de cordialidad no se han restablecido, como dijo no ha mucho cierto periódico; al contrario, los riffeños que van á Melilla muéstranse recelosos y suspicaces como nunca.

Una mujer, al parecer obrera, vecina de Sabadell, se presentó hace pocos días en la administración de loterías núm. 22, situada en el paseo de Gracia de Barcelona, con objeto de cobrar un décimo del billete número 18.273, del sorteo del 31 de Diciembre último, al cual, según ella, le correspondían 50 pesetas de premio. Ausente en aquel momento el administrador, el encargado de la venta y pago de billetes, D. Andrés Pérez, capitán retirado, examinó el décimo y la lista, y dijo á la interesada que en lugar de las 50 pesetas le correspondían 6.000, lo cual se resistía á creer alegando que era un pretexto lo que le indicaba para no pagarle. Pero al volver el martes dicha mujer para cobrar el premio, manifestó que había estado dos noches sin dormir, por parecerle imposible que fuera verdad el que cobrase tanto dinero.

El estado de agitación en que se encuentra la Armenia, lo desmienten los siguientes hechos: el arzobispo de Marash ha sido trasladado á la prisión de Alep, y se cree que será ahorcado.

El cónsul británico ignora la suerte que le tienen reservada.

El obispo de Hadgin y el arzobispo de Zeitoun han sido condenados á muerte: han estado largo tiempo sufriendo las burlas de los funcionarios otomanos.

El padre Garask de Marash ha sido igualmente condenado á muerte.

La hermana Elisabeth y otras muchas personas condenadas á tres años de detención, están todavía en prisión, aun cuando el término de la misma ya ha pasado.

El Gobierno ha acusado á los armenienses de haber sido los autores de los incendios de Aduna, Hadgin y Beylan.

Los armenienses se han defendido, alegando que las casas y almacenes se han incendiado casualmente.

La iglesia de Ceylan ha sido cerrada, y quince notables de Alep hechos prisioneros.

Crónica Local

Calmado el temporal completamente, aprovechando el N. E. galeno han salido esta mañana los buques que estaban en franquia aguantando el mal tiempo.

Eran estos una corbeta italiana, otra griega, un bergantin, cuatro polacras goletas, un pailebot y dos laudes.

Tambien ha salido la corbeta española *Angeles*.

Con este motivo la bahía ofrecía un hermoso aspecto con tantos buques de altura surcándola.

Por no tener sitio arrinconado donde colocarlo, se halla depositado en el interior de la puerta de Jesús, el coche mortuorio que los carabineros apresaron con tabaco contrabando.

El funeral celebrado ayer en la parroquial de Sta Cruz en sufragio del alma de D.ª Dolores Puigcarbó de Busquets fué, como lo habia sido el entierro, una demostración de simpatia hacia la familia que desde que vino á esta capital se ha grangeado el aprecio de cuantas personas la han tratado.

Sirva de alivio á la pena que sienten el Sr. Busquets y sus hijas, la participación que en el duelo han tomado sus amigos.

El vapor *Puerto Mahón* ha llegado de madrugada con 4 pasajeros, procedente de Menorca.

El *Cataluña*, con la correspondencia de Barcelona y 10 pasajeros ha atracado á las diez.

Según *El Diario de Palma* las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de S. Fernando han aprobado la propuesta de la Comisión de Monumentos de esta provincia para llenar las vacantes que en ella existen, nombrando además de nuestro amigo Sr. Llabrés al distinguido pintor D. Fausto Morell y Bellet, y en representación de la Academia provincial de Bellas Artes, á D. Eusebio Estada, Ingeniero Jefe de este distrito, en reemplazo respectivamente de los difuntos Sres. D. Juan Mestre y don Gregorio Ayneto.

Después de algunos días de pesquisas en busca del individuo que se llevara un brasero de cobre de una tienda de la calle de Pelaires, la policía dió con él; y resulta ser un aprovechado joven que está en la cárcel por otro escamoteo cometido, quien ha confesado su delito.

El brasero parece fué vendido por diez reales á un trapero; y éste lo despachó después á otro, por doble precio.

En la plaza de Juanot Colom se están haciendo obras de desmonte de la parte adosada al convento de Dominicas y se están preparando los hoyos para plantar arbolado.

Son mejoras que debemos aplaudir, aunque no tan precisas como otras que el servicio del vecindario reclama; porque aquellas son de ornato y estas son de primera necesidad.

En edicto que publica la Alcaldia de esta capital se hace saber, á efectos de reclamación, que D. Mateo Garau Cañellas se propone establecer máquina y caldera á vapor en su fábrica de calzado sita entre las calles de Garau y Barcelona del Molinar de Levante.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento regional, mañana de doce á dos en el paseo del Borne:

1.º Paso doble *Frietmam*, Brutcher.
2.º Polka *Teresita*, Goya.
3.º Fantasía de la ópera *La Africana*, Blancheta.
4.º Tanda de walses *Felicidad*, Garau.
5.º Mazurka *Uu Suspiro*, Santos.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 3 varones 2 hembra.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

A tenor de lo qae dispone la ley de reemplazos vigente, queda expuesto en el zaguan de esta Casa Consistorial, el alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo del año actual, á efectos de reclamación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los mozos á quienes pueda interesar.

Palma 15 Enero de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Fijadas definitivamente las Cuentas municipales del año 1893-94 se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince dias á efectos de reclamación arregladamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley. Dicho plazo empezará á contar desde el dia de hoy.

Palma 16 Enero de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del A., el Secrelario, Guillermo Roca.

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy el Presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 16 Enero de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del A., el Secretario, Guillermo Roca.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

El Smo. Nombre de Jesús y san Sebastián mártir.—*Patrón de Palma.*

SANTO DEL LUNES

Santa Inés vírgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 20

En San Jaime, continuan cuarenta horas dedicadas á San Sebastián; exposición á las seis; á las diez horas y la misa mayor con sermón por D. José Miralles, Pbro. Por la tarde los actos de coro y por la noche novena y la reserva.

En la Catedral, se celebrará la fiesta en honra de San Sebastián, patrón de Palma; á las nueve y media horas y misa mayor con sermón que dirá D. Mateo Llobera. Por la tarde, la procesión de costumbre.

En San Miguel, se celebrará la misma fiesta: á las diez tercia y la misa mayor con sermón por D. Ignacio Palou, Pbro. Al anochecer conclusión de la novena.

En la Concepción, igual fiesta: á las diez misa mayor con sermón.

En San Francisco, á las siete, comunión general para los Terciarios. Por la tarde, corona cantada y plática.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Seglares Católicos. Por la tarde, el ejercicio de costumbre con plática por un Padre de la Compañía de Jesús.

En la Merced, á las siete, conclusión de la novena de San Sebastián. Por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

Lunes 21.

En San Jaime, concluirán las cuarenta horas; exposición á las seis de la mañana; á las diez horas y misa mayor. Al anochecer, un rato de meditación, Te-Deum y la reserva.

En Santa Cruz, por la noche, el ejercicio de San Luis Gonzaga.

Corte de Maria

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 18.—De Andraix en 1 dia, laud San José, de 11 ton., cap. Pedro Cañellas, con 4 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., 28 pas., valija y efectos.

Para Garrucha, vapor danés Dordrecht, de 1.158 ton., cap. Jh. Lelimamo, con 22 mar. y lastre.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 18 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera despejada y con bruma y celajes por el círculo; horizontes claros; viento O.S.O. galeno y la mar con arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Isleño.*

Queda á la vista, ante la Regana, el vapor-correo *Cabrera* que recala de la isla de su nombre.

HOY 19

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera seminebulosa; horizontes claros; ventolina floja del N.E. y la mar con arrastre del S. y rizadita del viento.

Entradas: Durante la noche anterior los vapores *Cabrera* y *Puerto-Mahón;* hoy el vapor-correo *Cataluña.*

Salidas: Una corbeta italiana, otra griega, la española *Angeles,* el bergantín *Vírgenes,* cuatro polacras goletas, un pailebot y dos faluchos.

Recala del E. un bergantín y del O. un pailebot.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Panamá» zarpó de Santiago de Cuba el 12 para La Guaira.

El «San Ignacio» zarpó de Vigo el 11 para Puerto Rico.

El «Isla de Mindanao» salió el 13 para Suez.

El «Isla de Luzón» llegó á Liverpool el 14 de Santander.

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	53'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	70'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	51'
	Banco de Sóller	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	72'60
	4 p. % amortizable	81'90
	Cubas (86)	110'
	Banco de España	383'50
	Tabacos	179'75
	Libras	27'75
	Francos	10'75
Barcelona	4 p. % interior	72'66
	4 p. % exterior	81'90
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	110'18
	Coloniales	
	Norte de España	26'25
	Francia	26'05
	Madrid	72'65
	Paris	73'59
	Renta francesa	102'10
	Lóndres	

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Conferencia.—Solución.

Madrid 18 á las 8'40 n.
Urgente.

Han conferenciado detenidamente los Sres. Sagasta, Martinez Campos y Moret.

Se trataba de encontaar una solución que evite la crisis á que está abocado el Gobierno.

El Sr. Moret quedó encargado de proponerla.

Con este motivo se ha aplazado para el domingo el Consejo que debía celebrarse mañana.

Reina gran espectación política.

Amenazas.

Madrid 18 á las 11 n.
Urgente.

Los librecambistas, apoyados por la compañía de ferro carriles del Mediodía, amenazan con la baja de las tarifas de transporte para los cereales extranjeros, proponiéndose así contrarestar la elevación de los aranceles.

Se considera este acto de la Compañía de Ferro-Carriles como una presión más al Gobierno para solucionar la cuestión de los auxilios.

Meeting.—Asesinato

Madrid 19 á las 3 m.
Urgente

En Bilbao se celebrará el domingo un meeting industrial, con objeto de protestar de la elevación de tarifas de la compañía de ferro-carriles del Norte.

En Milán un preso ha asesinado al Fiscal cuando pasaba revista en la cárcel.

El preso se arrojó de súbito sobre el representante de la Ley y le dejó muerto de una puñalada.

La estupefacción que causó el hecho en la cárcel fué extraordinaria.

Motin.—Tormentas.

Madrid 19 á las 3 m.
Urgente.

Telegrafian de Atenas que se ha promovido un motín, que ha tenido por base protestar contra los nuevos impuestos establecidos.

Con motivo de tratar de disolver el motín, se han producido serios tumultos.

Ignorase si ha habido desgracias.

Nuevo Gobierno.—En Sevilla.

Madrid 19 á las 3 m.
Urgente.

M. Faure ha encargado la formación del Gabinete á M. Poincarré.

Ha desaparecido en Sevilla la alarma ocasionada por la crecida del Guadalquivir.

Las aguas van decreciendo mucho.

Los jesuitas en Alemania.—Nueva Encíclica.

Madrid 19 á las 3'40 m.
Urgente.

Ha sido abolida en Alemania la ley que impedía la estancia de las congregaciones jesuitas en el territorio del imperio.

Dícese que S. S. prepara una importante encíclica tratando de la cuestión europea.

Dificultades.—Sagasta en Fomento.

Madrid 19 á las 3'45 m.
Urgente.

El Sr. Moret encuentra dificultades para hallar una solución que evite la salida del Sr. Puigcerver del gabinete.

En caso de que no pudiera areglar se el asunto, el Sr. Sagasta se encargará interinamente de la cartera de Fomento.

Continúa la exputación política.

Teatro Principal

Temporada de Ópera Italiana

Función para hoy

Beneficio de la primera tiple ligera Srita. Aida Saroglia quien lo dedica al Público Palmesano.

La ópera en tres actos

I PESCATORI DI PERLE

En uno de los intermedios la Beneficiada cantará el gran wals de la ópera DINORAH.

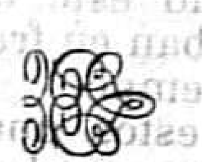
Entrada general 1'25 Ptas.—Id. al Paraiso 3 reales.

A las siete y media.

Establecimiento MONTANER--Sindicato 2 á 10

BARATURA VERDAD--LIQUIDACION DE TEMPORADA

EN GÉNEROS PARA SEÑORA Y CABALLERO



ARTÍCULOS PARA SEÑORA

Franelas algodón	á 3	rles. cana
Pañetes para vestido	á 5	ptas. corte
Lanas apañadas para vestido	á 8	rles. cana
Pañetes lisos pura lana	á 12	» »
Pañetes dibujo pelo mohair	á 14	» »
Paños para capas	á 15	» »
Chaquetas y confecciones de paño	á 4	ptas. una
Gerseys	á 2	» »
Boas pluma	á 5	» »
Refajos de punto pura lana	á 5	» »

Pasamanerías novedad con rebaja del 50 al 75 por ciento de su valor.
Notables y verdaderas rebajas en todos los Artículos de esta Sección.

ARTÍCULOS PARA CABALLERO

Cortes de trajes paten lana	á 5	ptas. corte.
Cortes de trajes gerga azul ó negra	á 7	» »
Cortes de patalón paten lana	á 2	» »
Tricots negros de 12 á 14 reales palmo	á 1	pta. palmo
Ricos estambres negros y azules	á 5	» »
Camisetas algodon	á 2 1/4	» una
Camisetas rusas	á 7	» »
Camisetas de lana	á 13	» »
Calcetines	á 1	» par
Macferlanes confeccionados	á 28	» uno
Capas madrileñas	á 20	» »
Capotes para caza	á 12	» »

4 PARA NIÑO.—Trajes de punto lana confeccionados á 4 pesetas uno.

TODO EL MUNDO IMPRESOR

REVOLUCIÓN TOPOGRÁFICA TODO EL MUNDO IMPRESOR SIN APRENDIZAGE, CON LA NUEVA IMPRENTA

—« MIGNON »—

MATERIAL DE ESTA IMPRENTA: 100 Letras (en metal extra-duro galvanizado) surtidas, para la composición de tarjetas de visita, membretes, sobres, etc. Puntuación y Espacios.—Componedor de 2 líneas,—1 Almohadilla,—1 Botella de tinta,—1 Pinzas,—1 Esparcidor para la tinta.—Todo junto va puesto dentro una elegante caja de madera fina barnizada con sus correspondientes diviones y que puede figurar como adorno sobre cualquier mesa de Escritorio.

Precios de esta «Imprenta» { Con 200 Letras y componedor de tres líneas, **PESETAS 8'50**. Regular: **PESETAS 6.** } 22

TODO EL MUNDO IMPRESOR

VIUDA E HIJOS DE PEDRO JOSE GELABERT

PROFESOR DE PIANO

Don M. Petit se ofrece al público dar clases de solfeo y canto.—Honorarios sumamente reducidos.—Birrerería número 25. 10—9 39

COCINERA en la calle de San Felio n.º 7-derecha-2.º se necesita una que sepa su oficio. 66

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

SISTEMA COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Séguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la **Navegación é Industria.**—Barcelona. 10

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiase de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

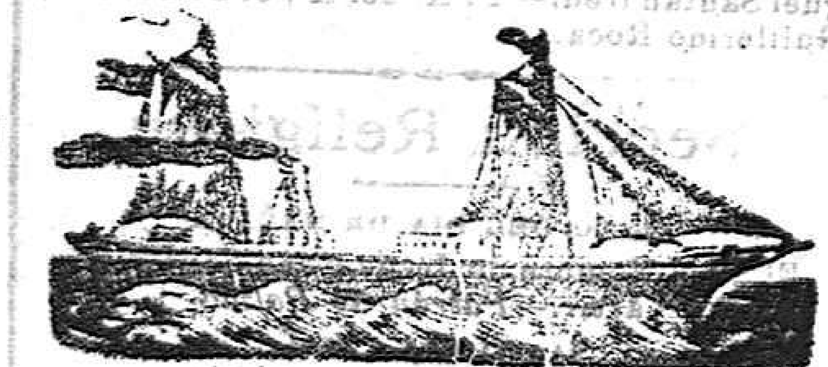
Se encuentra en todas las farmacias. 20

VIAJES Á MAHON

Saldrá de este puerto todos los **LUNES** empleando diez horas en la travesia

El vapor español

PUERTO-MAHON



Admite carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.—Despacho Plaza de Antonio Maura (ante Copiñas) número 5. 26

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños	4'50 »	» » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

NODRIZAS

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los Señores, siempre que reunan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura-párroco y Alcalde del pueblo de su residencia, garantizando su buena conducta, y á más la fé de bautismo del recien nacido.

Antes de la salida del pueblo debe darse aviso escribiendo al Sr. Director de 64

LA PROTECTORA INFANTIL

Calle de Sta. Ana, 37, principal, BARCELONA.



PARA alquilar. Un segundo piso en la calle del Carmen, núm. 24, con todas las comodidades apetecibles.—Informes, en el Principal. 46

Se alquila en la calle del general Barceló la casa número 9 que reune todas las condiciones necesarias para una numerosa familia, tiene coladuría, jardín, baño y demás comodidades. Para informes Caballería, 6 principal. 1—4 74

Albums para dibujo y poesía

Véase un buen surtido en la 28

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert



9

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUPLEMENTO al núm. 12381-Lunes 21 Enero 1895

En la Audiencia

Antes de la vista

Materialmente á codazos y usando la viva fuerza que Dios nos concedió pudimos entrar en la Audiencia.

Un grupo numeroso se apiñaba en la puerta, llegando al jardincillo.

Tal fué el barullo que la guardia de Palacio hubo de protejer la entrada, cuando fueron llamados los testigos, antes de dictar audiencia pública.

A las once entran los Sres. Jurados en la Sala.

Se procede al sorteo y resultan elegidos los Sres. D. Juan Terrasa Coll.—D. Miguel Bonafé Ferrer.—D. Damián Taberner Sbert.—D. Rafael Santandreu Buñola.—D. Sebastián Palou Pastor.—D. Miguel Oliver Roig.—D. Francisco Barceló Ramis.—D. Nicolás Llull Lliteras.—D. José Parietti Rigo.—D. José Cano Randa.—D. Gabriel Cañellas Pastor.—D. Mateo Frau Coll.—D. Lucas Coll Miguel.—D. Bartolomé Camps Tortella.

Se recusa el Jurado D. José Darder.

Comienza el acto

Constituye el Tribunal de Derecho el Presidente Sr. Errazquín y los magistrados Sres. Sánchez Cotorruelo y Merino de Porras.

El ministerio fiscal está representado por el Sr. Manzaneda. La defensa á cargo de D. Luis Castellá.

Las conclusiones fiscales califican el hecho de Homicidio.

Las de la defensa de lesiones con las atenuantes de obcecación y arrebato.

Declara el procesado

Contestando á las preguntas del representante del Ministerio Fiscal Sr. Manzaneda, dice *Blanquet* que el día de autos no fué á la plaza con intención de pelear con el Sr. Sureda. Que una vez allí se acercó al mostrador donde vendían refrescos, tomó una horchata y la ofreció á Sureda quien le volvió la espalda, hizo un gesto despreciativo y le llamó *canalla*. Entonces, cegado por ese nuevo insulto que se agregaba á los muchos que ya había recibido cogió un bastón y descargó un garrotazo sobre Sureda con ánimo de no causar tanto daño como causó.

Como prueba de ello dice que quedó anonadado sin oponer resistencia al detenerle.

Aclarando las ofensas que tenía recibidas del Sr. Sureda, afirmó que un año y medio antes del día de autos fué el declarante á comprar novillos á Valencia, donde supo que Sureda se había despachado á su gusto contra él llamándole granuja, perdido, que le echarían de Palma; y que además se permitió ofender gravemente á su señora, en una conversación que tuvo en el Café de España de aquella ciudad.

Dijo que Sureda se oponía cuanto podía á que toreara en Palma; que cuando vino Fuentes aquí no le permitió que le pusiera en plantilla, y lo mismo hizo con Emilio Vargas á quien dijo que Blanquet era un torero *de á real*. «Me parece—dijo—que cuando he toreado con el Sr. Rafael Molina *Lagartijo* y el Sr. Salvador Sanchez *Frascuelo* no seré torero de *á real*.»

Concluyó afirmando que á pesar de eso, el día del crimen vió al Sr. Sureda á quien pidió que le dejara torear con *Minuto* y él le hizo un desprecio muy grande y se lo negó.

Finalmente dice que fué condenado en Valencia, á cuatro meses de arresto por lesiones.

Contestando á la defensa, ratifica que se obsecó y pegó al Sr. Sureda sin saber que se hacía, y ratifica tambien que Sureda le ofendió muy gravemente.

La presidencia hace esplicar á *Blanquet* la escena del garrotazo, precisando las distancias.

Prueba pericial

Don Gabriel Oliver.—D. Domingo Escafi.—Don José Malberti.—D. Eugenio Losada

Declaran ser mortal de necesidad la herida. El golpe recibido por el Sr. Sureda le causó el hundimiento del peñasco del temporal derecho.

Afirman que los heridos en la base del cráneo son mas graves que en la parte superior.

Testigos de la acusación

Doña Margarita Ramis Carbonell

Viuda del interfecto. No está presente.

José Sans Palou

El tan conocido *Dimòni*. Dice que estaba distraido en la puerta, mirando salir un picador con un caballo blanco, cuando oyó ruido, se volvió y vió caer al Sr. Sareda.

No oyó pronunciar á este palabra alguna, ni vió ningún gesto despreciativo.

Basilio Perez García

No vió ni sabe nada.

Francisco Bordoy Marge

No vió tampoco otra cosa, más que al señor Sureda al suelo.

Isidro Colomar Salas

Agente de orden público. Encendió un *misto* y oyó algo á su espalda. Se volvió y vió al suelo á Sureda.

Detuvo á Blanquet quien había arrojado el garrote y no trató de huir.

Antonio Sureda Ramis

Hijo del interfecto. Simpático muchacho de 15 años, testigo presencial del hecho.

Dice que su padre estaba sentado con algunos amigos, cuando se acercó *Blanquet* jugando con un bastón y de súbito descargó un garrotazo sobre su padre, que cayó ensangrentado.

No medió palabra alguna entre ambos.

Antonio Artigues Más

Guardia municipal. También vió el caballo blanco de marras, pero en cuanto al garrotazo solo vió *pasar el palo por la pared;* es decir vió *la foscura* del palo, la sombra en una palabra.

Confesó que Sureda le había mandado que sacara á *Blanquet* de la plaza; pero que no lo hizo porque no se lo había ordenado ninguno de sus superiores.

Mateo Pascual Vidal

Estaba en el corredor de la plaza, oyó ruido de sillas y se encontró con Sureda al suelo y *Blanquet* de pie.

Había recibido orden de Sureda de sacar de la plaza al novillero; pero no tuvo valor para hacerlo.

José Arbós.—Silvestre Bujosa

El primero no se presenta. El segundo no añade nada nuevo.

Testigos de la defensa

Se renuncia un buen número de ellos, por el Sr. Castellá.

José Ferrer

Afirma que *Blanquet* compró los toros para Son Sant Martí, y que cuidó de su cría en la ganadería.

Mariano Roig

Dice que *Blanquet* compró los toros, que los crió; que oyó á Sureda cuando llamaba canalla á *Blanquet*.

Vió cuando este cogió el palo y dió un *palazo* á Sureda.

El declarante, dice ser de oficio torero, aficionado, vamos al decir; y suele formar parte de las cuadrillas que lidian en los pueblos.

Nadal Ferrer

Comienza por decir que no conocía á *Blanquet*. Luego dice que, pasando oyó á Sureda ordenar á un hombre que buscara á un municipal y que sacara de la plaza á *Blanquet*.

Lo cual, que fuese á *Blanquet* y le dijo, poco más ó menos:

—Vente conmigo que vas á sufrir un bochorno, una vergüenza porque te quieren sacar fuera.

El presidente le invita á que esplique como no conociendo á *Blanquet* le tuteó.

Dice que es costumbre en el país tutearse los que tienen la misma edad *(Risas)*.

José Cortés

Torero-carnicero. Afirma que Sureda desacreditaba á Blanquet, y que trajo á *Royo* para quitar trabajo á aquel.

José Oliver

Autor de la pantomima de Melilla que se representaba el año pasado en la plaza.

Afirma que existían graves disgustos por cuestión de competencia entre Blanquet y el interfecto.

Pedro Gustavo Oliver

Oyó la orden, dada por Sureda, de sacar á Blanquet de la plaza.

Luis Ballester Pizá

El famoso Pizá. *No le dió la gana sacar*